

MÓNICO GARCÍA-ROSEL, RELOJERO DE MORA

Antes, andar despierto. Después, atar cabos. Entre tanto, paciencia... y fortuna. Es el programa del curioso, profesional o vocacional, tanto da. Del viajero, del explorador, del estudiante. Del que pretende conocer lo que ignoran él y los suyos. Y si llega a lograrlo, o hace un trecho del camino, se siente pagado. No necesita más.

Un trecho del camino, corto pero firme, hemos podido andar en el caso que hoy nos ocupa. Nos lleva a Mónico García-Rosel, de quien supimos hace ya algunos años; pero entonces no fue más que un nombre que quedó relegado, en parte porque dudamos al interpretar la mención sobre su lugar de origen. Aparecía en un suelto de *El Castellano*, el diario católico de Toledo, en que el corresponsal del periódico en la villa informaba de una reunión de la comisión permanente municipal celebrada en diciembre de 1925:

Desde Mora

Sesión de la permanente

Presididos por el señor alcalde, se reunieron en sesión extraordinaria los señores Sánchez Biezma y Martín Barroso.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, así como las cuentas de la semana.

Se leyó un oficio dirigido desde Córdoba a este Ayuntamiento, ofreciendo la biografía del hijo de este pueblo don Mónico García Rosel, que nació en 1828; constructor y montador del reloj de villa que funciona en Mora.

El señor Sánchez Biezma, ruega que se adquiera el indicado libro, porque debe interesar a todos conocer los hechos que han merecido, al señor García Rosel, la narración y publicación de su vida.

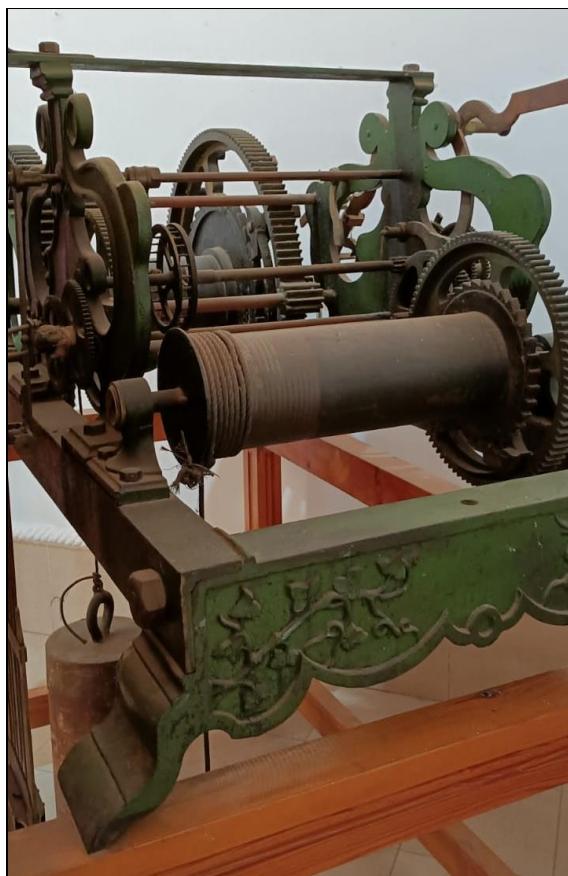
1

El Castellano, XXI, 5.635, 23-XII-1925, p. 1

Diremos de paso que los reunidos eran Pelayo Sánchez-Biezma Aparicio, segundo teniente de alcalde, y Cayetano Martín Barroso, comerciantes ambos,¹ para detenernos

¹ Más datos sobre ellos en nuestro repertorio [Morachos de ayer](#).

brevemente en el contenido de ese primer punto tratado: por él conocemos que Mónico García-Rosel era el *constructor y montador del reloj de [la] villa que funciona en Mora* —esto es, el de la torre de la iglesia—, y que había nacido en 1828. ¿Pero dónde? ¿En Córdoba? ¿En Mora? La verdad es que el significado del pasaje resultaba ambiguo, pues la referencia a *este pueblo* nos conduce a Mora de acuerdo con el contexto, pero a Córdoba de acuerdo con la sintaxis del texto. Por lo demás, hemos sabido después que la mencionada biografía fue publicada, en efecto; que el consistorio moracho, al parecer, adquirió un ejemplar de esta publicación,² y que dicho ejemplar se ha perdido en los cien años transcurridos y no ha llegado hasta nosotros; en realidad, el ejemplar en cuestión y cualquier otro, ya que nuestros esfuerzos por localizarlo en bibliotecas y librerías de viejo se han visto condenados al fracaso.



Maquinaria del antiguo reloj de la torre de Mora expuesta actualmente en la Casa de la Cultura

En definitiva, el dato permaneció enterrado en nuestros papeles y en nuestra memoria. Pero he aquí que hace unos meses la fortuna nos sonrió en forma de nueva aparición del personaje, 57 años antes de la aludida mención y casualmente en otra refe-

² Pero del acuerdo, si es que se produjo, no podemos dar cuenta, pues no quedó reflejado en las actas de los plenos municipales (*Actas 1925-1929*).

rencia procedente de la ciudad cordobesa, ahora a propósito de las andanzas de Abdón Martín-Carretero, también paisano nuestro:

Estando en Madrid en casa del relojero D. Mónico Rosel, natural de esta villa de Mora, que vive en la calle de Preciados, entró un caballero y le dejó un reloj para que se le vendiese fijándole el precio. Al día siguiente o subsiguiente, halló Carretero en la calle al relojero Rosel, y aprovechando esta oportunidad se dirigió a la relojería, y con supuesto recado de este, pidió a su mujer, doña Catalina Herreros, el reloj, porque había quien le comprase, y dicha señora se lo dio de buena fe por el recado que suponía de su marido; mas cuando este regresó a su casa, se descubrió la estafa y les hizo perder el reloj.³

Datos preciosos, sin duda, pues, cotejando una y otra fuente, *el relojero don Mónico Rosel* no puede ser otro que *don Mónico García Rosel, constructor y montador del reloj de villa que funciona en Mora*. Con un añadido no menos precioso, *natural de esta villa de Mora*, y absolutamente fidedigno por proceder de un informe judicial de los miembros del consistorio moracho. Si de la primera tomamos su nacimiento en 1828, y de la segunda su domicilio en la calle de Preciados de Madrid, completamos la base biográfica en la que sustentamos nuestras indagaciones.

Precisemos que la ligera discrepancia en los apellidos en uno y otro texto no supone escoollo alguno, puesto que responde a una práctica común tanto ayer como hoy en relación con los compuestos. Sin salir de Mora, hallamos alternancias frecuentes en el uso, por ejemplo, de *Cañaveral/Fernández Cañaveral, Cogolludo/Sánchez Cogolludo, Pintado/Martín Pintado, Fogeda/García Fogeda...* Y en cuanto a la relación con Córdoba, bien pudiera deberse a su labor como relojero, lo que vendría a quedar apuntado implícitamente en la alusión a su dedicación como tal.

3

De la que, dando un paso más, hemos podido reunir unas cuantas referencias, algunas de ellas bien curiosas. Proceden en su mayor parte de los anuncios de la prensa madrileña, sobre todo de *La Correspondencia de España* (en adelante, *LCDE*), y nos confirman de entrada tanto su condición de especialista en relojes de torre como la localización de su relojería, en el número 42 de la calle de Preciados.

Se inician tales anuncios en julio de 1863 —no mucho después de la apertura del establecimiento—, los días 21, 29 y 30, con un formato relativamente destacado dentro de su reducido tamaño, que continúa con otro más modesto en enero de 1865 (días 22 y 24), reproducido, con alguna variante y mucha mayor frecuencia, a lo largo de 1866, en los meses de enero (días 4, 6 y 7), abril (días 13, 14, 15, 16 y 17), mayo (días 26, 27, 28 y 29) y diciembre (días 13, 14, 15, 16, 17 y 18). He aquí una muestra de cada serie:

³ Aparece en *Diario de Córdoba, XIX, 5.509, 7-XII-1868*, p. 3, de donde procede el texto citado a continuación. Hemos tratado sobre Carretero en nuestro artículo *Abdón Martín-Carretero, un moracho en el lado oscuro*.

Mónico García-Rosel, relojero de Mora



[LCDE, XVI, 1.872, 21-VII-1863, p. 4](#)

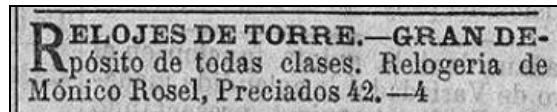


[LCDE, XVIII, 2.443, 22-I-1865, p. 4](#)



[LCDE, XIX, 2.895, 4-I-1866, p. 4](#)

No obstante, en mayo de 1866, el sábado 26 y el domingo 27, dos de los días en que también aparecía uno de los pequeños anuncios recién reproducidos, Rosel publicaba una auténtica joya:



[LCDE, XIX, 2.993, 13-IV-1866, p. 4](#)



[LCDE, XIX, 3.028, 28-V-1866, p. 4](#)



[LCDE, XIX, 3.247, 14-XII-1866, p. 4](#)

RELOJES DE TORRE.
GRAN SURTIDO DE TODAS CLASES.

Como artista que soy y amigo de la verdad, tengo el honor de poner en conocimiento del público (y para su satisfacción), los relojes de torre que he colocado nuevos el año próximo pasado.

1.^º Uno en el convento de los Paúles de esta corte.
2.^º Villa del Escorial, en la Azucarera.
3.^º En Vicalvaro en esta provincia.
4.^º Quintanar de la Orden (Mancha).
5.^º Campo de Criptana (Mancha).
6.^º Corral de Almaguer (Mancha).
7.^º Sisante (provincia de Albacete).
8.^º Tebar (provincia de Cuenca).

Este es el único medio de evitar que otra persona, pertenezca ó no al arte, se atreva á hacer ajustes con las autoridades de los pueblos, diciendo que ha colocado tal ó cual reloj en alguno de los puntos indicados, sin ser cierto.

Las personas que necesiten de este artículo, pueden informarse, si gustan, de los resultados en los referidos pueblos.

Calle de Preciados, núm. 42, Relojería de Mónico Rosel.—1

[LCDE, XIX, 3.026, 26-V-1866, p. 3](#)

Una joya, decíamos, que requiere algún comentario. En primer lugar, y a diferencia de lo que suele darse en nuestros días, para constatar que se trata verdaderamente de un *anuncio*, esto es, de un aviso, de una proclama —no exenta de solemnidad, por cierto—, de un mensaje enunciado para dar a conocer algo al cliente real o potencial.

Su rótulo y su cierre reproducen el texto empleado en los anuncios de menor tamaño que publicaba en aquellos mismos días, pero el foco reside ahora en el resto, en el cuerpo del anuncio, tan novedoso como interesante. Se inicia proclamando la creatividad (*artista*) y sinceridad (*amigo de la verdad*) que fundamentan su labor como relojero, y, más concretamente, como creador de relojes de torre, afirmando así la calidad y autenticidad de sus obras. Y continúa detallando los relojes de torre nuevos que ha colocado *el año próximo pasado*, esto es, en 1865. Que son ocho: tres de ellos en la ciudad y provincia de Madrid, y los cinco restantes en la que es hoy región de Castilla-La Mancha, dos de los cuales (*Quintanar de la Orden y Corral de Almaguer*) en la provincia de Toledo.

Esto, sin duda lo más interesante para nosotros, no lo es para él, claro está, que expone implícitamente a continuación la razón que le impulsa a hacer pública esta relación (y el anuncio mismo): es *el único medio* de evitar que otra persona se permita hacer contratos o *ajustes* mintiendo sobre la autoría de los relojes colocados *en alguno de los puntos indicados*. Él sí puede ofrecer, y así lo hace, a *las personas que necesiten de este artículo* (el reloj de torre), como garantía de su pericia, *los resultados en los referidos pueblos*. ¿Quiere esto decir que algún relojero concreto se ha permitido atribuirse la autoría de alguno de los relojes de torre de Rosel? Indudablemente; no puede ser de otra manera. Es más: a la vista de futuros anuncios, hasta podemos intuir de quién se trata, lo que conduce a pensar que nos hallamos en los inicios de una batalla (que va a ser duradera, por cierto).

Volveremos sobre la cuestión con otras precisiones. Y encontramos la primera bien pronto, solo dos días más tarde, el 30 de mayo de este año 66, en un nuevo anuncio (que copiaremos del original debido a la mala calidad de la reproducción que consultamos), en que la mención de estos lugares garantiza sin ningún género de dudas, a pesar de la leve diferencia en la numeración de la calle, que se trata de la relojería de Rosel:

El dueño de la relojería de la calle de Preciados, núm. 40, esquina a la de Rompelanzas, núm. 2, pone en conocimiento del público haber recibido un grande y variado surtido de relojes de oro, plaqué y plata, de bolsillo, para caballeros y señoras, en todos tamaños. También los hay de cuadro y sobremesa de lo más moderno que ha salido hasta el día; en la misma relojería se venden los de torre, también en todos tamaños, pues el dueño de ella tiene la satisfacción de anunciar que los colocados por él de esta clase en varias

poblaciones, entre ellas Quintanar de la Orden, Campo de Criptana, Vicálvaro, Sisante y Escorial, etc., han llenado los deseos apetecidos por su buena colocación.

Advertencia. No se confundan las señas de esta relojería titulada de *Preciados* con otras de la misma calle ([LCDE, XIX, 3.030, 30-V-1866, p. 3](#)).

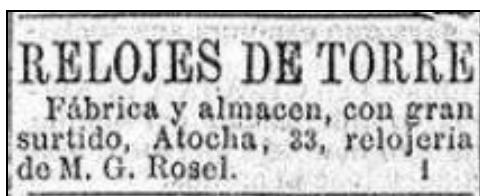


En este lugar, ahora tienda de relojes (!) de Swatch, estuvo la relojería de Rosel
(Street View, de Google. Imagen tomada en mayo de 2021)

Un último anuncio de 1866, procedente de nuevo de *La Correspondencia de España*, del mes de noviembre, prescinde del tono combativo y presenta para nosotros el interés de ofrecer los precios de los artículos a que alude. De aquí sabemos que un reloj de torre costaba entonces entre 2.000 y 15.000 reales, o sea, entre 500 y 3.750 pesetas si lo traducimos a la unidad de moneda que iba a establecerse solo dos años después, y entre 3 y 22,50 euros en la de nuestros días.

RELOJES DE TORRE, DE CUADRO y sobremesa, áncoras de plata, plaque y oro, gran surtido de todas clases con garantía de un año, y con rebaja de precios, áncoras de plata de 170 á 400 reales, en oro de 600 á 4,000 rs. Relojes de torre de 2,000 á 15,000, de sobremesa dorados de 300 á 1,200 rs., de cuadro de 200 á 500 rs., relojes de pared con cadenas y pesas á 80 rs. Antigua y acreditada relojería de Mónico Rosel, Preciados, 42.—2

Transcurrirán más de diez años en que no volveremos a encontrar en los periódicos la relojería de Rosel o de Mónico Rosel. Hasta mayo de 1878, cuando, de nuevo en *La Correspondencia*, aparece este pequeño anuncio, ahora solo de relojes de torre:



[LCDE, XXIX, 7.454, 21-V-1878, p. 4](#)

Notemos que el texto presenta dos novedades. Una es la del nombre de su titular, *M. G. Rosel*, que incorpora por vez primera la *G* de García, y otra la del domicilio, trasladado ahora al número 33 de la calle de Atocha, lugar que la relojería de Rosel ocupará ya en lo sucesivo.

Otra novedad, y bien curiosa, se producirá unos meses después, el 22 de enero de 1879, fecha de una real orden correspondiente al Conservatorio de Artes, del Ministerio de Fomento, por la que se concede a *D. Mónico Rosel* una *patente de invención por la construcción de un motor cilíndrico hidráulico* ([Gaceta de Madrid, CCXVIII, 40, 9-II-1879](#), tomo I, p. 381). Motor del cual, por cierto, contamos con esta detallada descripción del diario *La Discusión*, que transcribimos completa:

7

Acabamos de ver funcionar el nuevo motor hidráulico, invención del Sr. D. Mónico García Rosel, con privilegio exclusivo concedido en 17 de febrero de 1879.

Es un aparato utilísimo que reemplaza con grandes ventajas a las calderas de vapor, aprovechando la presión de las aguas del canal del Lozoya.

Se reduce a un banco de hierro sobre el cual va montado un cilindro de 25 centímetros de base por 10 de altura interior, donde penetra el agua, poniendo en movimiento un volante de 115 centímetros e impulsando por medio de la oportuna trasmisión toda clase de máquinas de nuestras pequeñas industrias.

Con un tubo de agua de 30 a 40 milímetros, según el sitio de la población donde ha de colocarse el aparato, se producen dos caballos de fuerza, siendo, por consiguiente, factible de darle el aumento que se quiera.

Este ingenioso móvil tiene sobre las máquinas de vapor las notables ventajas de economizar un 50 por 100 en combustible, fogonero, etc.; de ahorrar depósitos, de no dar calor, ni malos olores, ni producir humo, ni estar expuesto a incendios y explosiones, y de poderse colocar en cualquier local o habitación. Todo el aparato no ocupa más que dos metros por uno de espacio.

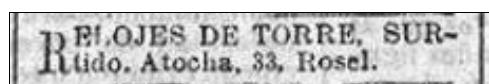
El Sr. García Rosel no ha procurado dar publicidad a la invención de un motor cilíndrico hidráulico hasta perfeccionarla debidamente, como hoy se halla y puede verse funcionando en el taller del inventor, Colegiata, 13; en la calle de Barrionuevo, molino de chocolate; en la plazuela de San Nicolás, litografía; en la calle de Silva, 12, imprenta y litografía; y en la calle del Rubio, 20, donde se imprime *LA DISCUSIÓN*.

No dudamos que se generalizará muy pronto el empleo de tan útil, provechoso y económico motor, aplicable a las industrias donde, como en Madrid, se posee rico caudal de aguas con la presión necesaria. El director del canal del Lozoya ha puesto también por su parte todo lo posible para facilitar la toma del agua, ayudando así al mejor éxito de una invención tan conveniente para la población.

Cuantos elogios quisiéramos hacer de esta excelente invención serían pálidos ante la convicción de utilidad y economía que produce el ver funcionar cualquiera de sus aparatos (*La Discusión, XXIV, 90, 27-IX-1879, p. 3*).

No parece, sin embargo, que el éxito comercial coronase el proyecto, pues en agosto de 1882 lo encontramos citado en la *Gaceta en la relación de las patentes de invención caducadas por resolución del Ministerio de Fomento por no haber satisfecho los poseedores de las mismas la debida anualidad* (*Gaceta de Madrid, CCXXI, 220, 8-VIII-1882*, tomo III, pp. 457-458); la cuarta anualidad, en este caso, lo que implica que Rosel mantuvo la patente durante tres años, al cabo de los cuales se desentendió de ella.

Hasta mayo de este año 82 no encontraremos nuevos anuncios de su relojería en los periódicos madrileños, cosa que creemos debe ser interpretada precisamente a la luz de lo recién expuesto: parece probable que nuestro personaje concentrase sus esfuerzos en la promoción de su motor hidráulico desde la presentación del invento en 1879, hasta que, al comprobar que no se cumplían las expectativas depositadas en él, pusiera otra vez el foco en sus relojes de torre. Lo cierto es que los días 7, 8, 9 y 10 de mayo de 1882, como decíamos, vuelve a las páginas de *La Correspondencia de España* con este anuncio brevísmo:



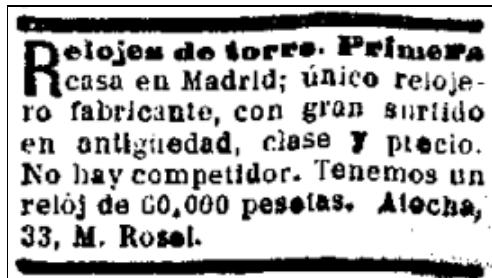
[LCDE, XXXIII, 8.811, 7-V-1882, p. 4](#)

Será a finales de 1883, no obstante, cuando regrese con fuerza. Con este reclamo que prácticamente calca el anterior, pero con un añadido de relieve, *único relojero fabricante*, del que, explícita o implícitamente, ya no prescindirá. Aparece el 20 de noviembre en *La Correspondencia*, y el día 21 en este mismo diario y también en *El Globo*.



[LCDE, XXXIV, 9.373, 20-XI-1883, p. 4](#)

He aquí un anuncio, este de *El Globo*, que viene a marcar una novedad: la de la apertura de la relojería de Rosel a otros periódicos, sobre todo *El Imparcial*, donde inserta el que sigue con fecha 12 de diciembre:



[El Imparcial, XVII, 5.937, 12-XII-1883, p. 4](#)

Notemos que a la insistencia en ese *único relojero fabricante* suma ahora precisiones respecto al *gran surtido* de relojes *en antigüedad, clase y precio*, así como la mención de *un reloj de 60.000 pesetas*, cantidad astronómica que consigna para ponderar el rango del establecimiento. Y, sobre todo, la insistencia en que *no hay competidor*.

Pero la cosa no queda aquí, porque dos días después, de nuevo en *El Imparcial*, Rosel estalla en un anuncio como el que sigue:



[El Imparcial, XVIII, 6.000, 14-II-1884, p. 4](#)

9

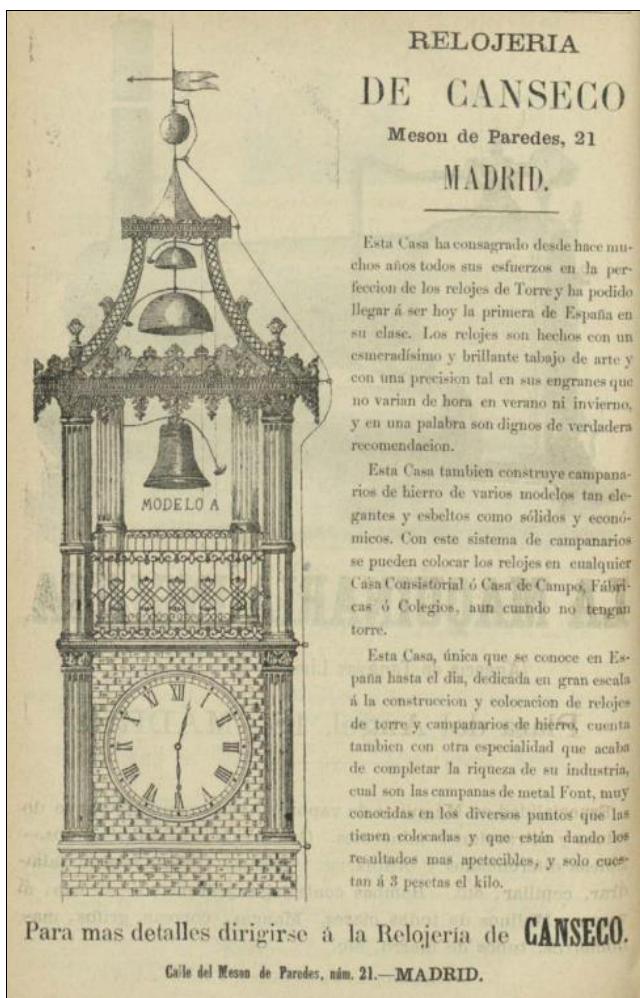
En efecto, comprobamos que nuestro personaje no se muerde la lengua y decide poner en la picota a quien, según él, desde hace años había mentido sobre los relojes que colocaba. Se trataba de *Canseco*, esto es, de Antonio Canseco Escudero (1838-1917), leonés de Rabanal del Camino, que se instaló en Madrid como relojero hacia 1866, fecha coincidente, como vimos, con la del primer anuncio *beligerante* de Rosel.

Tres días después, Canseco contrataba en *El Globo* con lo que parecía una gacetilla de la redacción del periódico, pero era sin duda un anuncio pagado:

Lamentamos que el relojero de la calle de Atocha, M. Rosel, estuviera tan desacertado para poner un anuncio en *El Imparcial* en el que, sin ningún miramiento ni temor a las consecuencias de justísimas reclamaciones, trata de ofender de un modo que no califi-

camos, por propio respeto nuestro, al muy conocido y honradísimo especialista de relojes de torre de esta corte señor Canseco, quien con su inteligencia y actividad ha podido llegar a adquirir la nombradía que hoy tiene (*El Globo, X, 3.037, 17-II-1884, p. 3*).

No entraremos en la guerra Rosel-Canseco —carecemos de datos para hacerlo— más que para dar la razón a nuestro personaje, al menos en parte, a propósito del contenido de su anuncio —no tanto en la forma, con un término tan despectivo como *filfa*—, pues, en efecto, el *Sistema Canseco*, patentado por él, no era más que una modificación del fabricante francés Morbier en los relojes que vendía al propio Canseco, adaptada a las pautas que este había marcado al fabricante, quien le autorizaba a inscribir las bajo su nombre. Asimismo parece cierto que los relojes de Morez —procedentes del nombre de esta localidad francesa, en el Franco-Condado, cerca de Suiza— eran los más estimados y de mayor prestigio, y considerados entonces *los reyes de la relojería*.⁴



Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración

(Madrid, Carlos Bailly-Ballière, 1884, «Sección de anuncios», p. 6)

⁴ Sobre uno y otro aspecto, véase, respectivamente, Eduardo Valero García, «Canseco, famoso relojero de Madrid», (en <https://historia-urbana-madrid.blogspot.com/>), y la nota [Historia y maquinaria del Reloj Morez, el reloj antiguo más emblemático](#).

Pero no hay duda de que en este año 84 la relojería de Canseco —ahora en la calle del Mesón de Paredes— había conseguido una numerosa clientela. Lo prueba el hecho de tuviera clientes por toda España, y sobre todo en las provincias de Toledo y Madrid, donde llegaría a instalar en los años ochenta y primeros noventa hasta 28 y 24 relojes de torre, respectivamente, como consta en un inventario de 1892 del propio Canseco.⁵ Por otra parte, este también reivindicaba por entonces el cetro de los relojes de torre en España, en un anuncio (reproducido en la página anterior), eso sí, bastante más comedido que el de Rosel.

Unos meses después, Rosel volvía a la carga. Y es lástima que no conozcamos a ciencia cierta la razón principal de las andanadas de nuestro paisano. ¿Es impaciencia, o hartazgo? ¿Excesos suyos de palabra, o excesos de obra de Canseco? Creemos que Rosel tiene razón, pero dudamos de que tenga toda la razón. Sea como quiera, lo cierto es que en septiembre de 1884 insistía de nuevo en *La Correspondencia de España*, que recogía en su sección de anuncios:



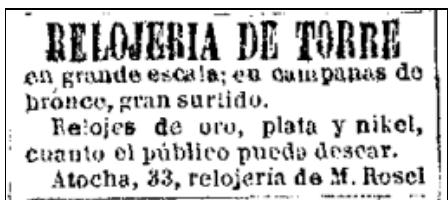
[LCDE, XXXV, 9669, 11-IX-1884](#), p. 4

Nótese que al *único fabricante* habitual antepone ahora la categoría de *el primitivo*, con lo que manifiesta su prelación respecto del rival, no citado ahora por su nombre, pero sí aludido implícitamente entre esos *charlatanes de profesión* que no son *competicidores verdaderos*.

En los anuncios de los meses siguientes, uno en *El Imparcial* y otro en *El Liberal* (en este diario, por vez primera), parece haberse olvidado por fin de Canseco:

⁵ Entre ellos el de Orgaz. Canseco inserta este inventario en su opúsculo *Vida, viajes, descubrimientos y muerte de Cristóbal Colón*, Madrid, Tipografía de T. Minuesa de los Ríos, 1892 (Biblioteca de la AECID). Lo reproduce F. J. Fernández de la Cigoña en <http://www.vegasdelcondado.com/relojinvent.htm>. Es una verdadera lástima que no contemos con un documento semejante de la relojería de Rosel, que posiblemente figurase en el opúsculo biográfico perdido.

Mónico García-Rosel, relojero de Mora



[El Liberal, VII, 2.033, 8-II-1885, p. 4](#)

[El Imparcial, XVIII, 6.390, 15-XII-1884, p. 2](#)

A destacar también en ellos la novedad de la inclusión del complemento de las *campanas de bronce*. Y pronto salta de nuevo su condición de *único relojero fabricante*:



[El Imparcial, XIX, 6.463, 29-V-1885, p. 4](#)

De 1886 tenemos noticia de otros dos relojes de torre instalados por Rosel en tierras toledanas próximas a Mora, casos de la iglesia de Tembleque y del ayuntamiento de Consuegra, con datos de interés que suministran Pedro Casas y José García Cano, respectivamente.⁶ Del mismo año es el de Moralzarzal, con la curiosidad añadida de haber sido costeado por Salvador Sánchez, *Frascuelo*, el célebre torero (1842-1898), quien se había instalado en este municipio de la sierra madrileña tras cortarse la coleta.⁷

12



Esférica de la maquinaria del reloj de Moralzarzal
(<http://www.conocermoralzarzal.es/frascuelo.htm>)

⁶ Datos e imágenes de uno y otro en Pedro Casas, *La historia del antiguo reloj de la torre de la iglesia de Tembleque. 1886-1972*, en su blog *Todo Tembleque* (<http://todotembleque.blogspot.com/2021/12/>); y en *La torre del reloj de Consuegra*, entrevista a José García Cano, emitida el 28 de marzo de 2022 (disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=OxBiaBvO9kk>).

⁷ Véanse también los datos e imágenes que ofrece Antonio López Hurtado en su documentado artículo *El reloj de Frascuelo* (<http://www.conocermoralzarzal.es/frascuelo.htm>).

Hasta 1889 no vuelven los relojes de Rosel a las páginas de los periódicos. En este caso, con dos anuncios en *El Liberal* del 27 y 28 de septiembre en los que reitera ser la *primera casa en Madrid y único fabricante*, después de afirmar que cuenta con *privilegio de todas las Exposiciones de Europa*.



[El Liberal, X, 2.757, 27-IX-1889, p. 6](#)

Será ya en el verano de 1891 cuando encontremos una larguísima serie de un nuevo anuncio. Aparece en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* durante 69 días seguidos sin faltar ninguno, desde el 13 de julio hasta el 19 de septiembre de este año 1891, y en él se extiende en las bondades de sus relojes de torre, para acabar apuntando a su rival:

13

RELOJERIA DE TORRE

¿Hay casa que pueda colocar relojes en mejores condiciones que ésta? No es posible. ¿Hay casa que tenga más relojes colocados en España? No es posible enumerarlos. ¿Hay casa que los coloque con más prontitud y economía? No es posible. ¿Hay casa que tenga los mejores relojes del extranjero como los tiene ésta? No es posible. Pues con todas estas buenas cualidades, ¿cómo es que hay quien se atreve a decir que es verdadero especialista, que nadie le puede hacer la competencia y que en todas partes le dan la preferencia? Pues bien; a todas estas inexactitudes no se les puede dar crédito, por no llevar la firma de su autor.

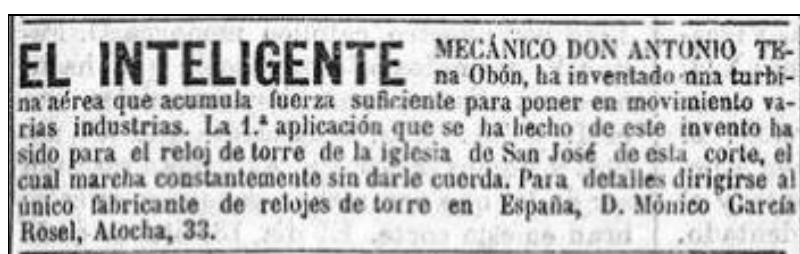
**Nuestra Casa, Atocha, 33, relojería
MÓNICO G. ROSEL**

[Diario Oficial de Avisos de Madrid, CXXX, 232, 22-VIII-1891, p. 4](#)

Observemos cómo la eficacia del anuncio reside en los paralelismos de las cuatro preguntas (*¿Hay casa que...?*) y las cuatro respuestas (*No es posible*), que se refuerzan, respectivamente, con el énfasis de la entonación interrogativa y de la réplica negativa. Se afirma así la primacía de Rosel en las condiciones de la instalación, especialmente

en la *prontitud y economía*, y en la cantidad y calidad de los relojes instalados. Todo lo cual se resuelve en una última pregunta y en una última respuesta que vienen a negar a su adversario la condición de ser un *verdadero especialista*, de que *nadie le pueda hacer la competencia*, y de que *en todas partes le den la preferencia*, afirmaciones a las que *no se les puede dar crédito, por no llevar la firma de su autor*. Palabras que parecen dar a entender que Canseco se ha valido de una publicidad —que no hemos logrado descubrir— hecha anónimamente o por persona interpuesta.

Pocas son las noticias de la relojería de Rosel que nos llegan después de esa fecha. Salvo la de la instalación de un reloj en la torre que remata el nuevo edificio del Ayuntamiento de Carriches, en 1892;⁸ así como sendos anuncios del 11 y 12 de septiembre de 1896, ahora del *único fabricante de relojes de torre en España*, afirmación que, aun tomada con las necesarias reservas —recordemos que no considera fabricante a Canseco, quien sigue operando en estos años—, nos desvela la destacada posición de Rosel en el reducidísimo campo de los fabricantes de relojes de torre en España. Aparece en *La Correspondencia* y es como sigue:



[LCDE, XLVII, 14.098, 11-IX-1896, p. 4](#)

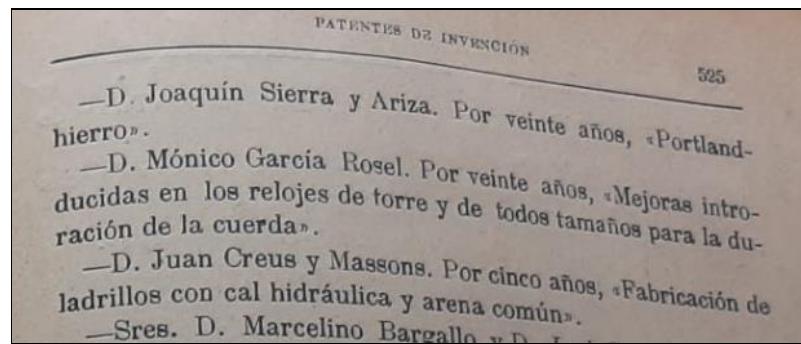
14

Observaremos que el anuncio indica implícitamente la incorporación del citado invento a los relojes de nuestro personaje, pero nada más sabemos sobre el asunto, ni tampoco calibrar la importancia de dicho avance. Sí destacaremos el hecho de que es la primera vez —y también última para nosotros— que aparece reflejado el apellido completo de nuestro personaje.

Por lo demás, una última referencia del año 1900 viene a subrayar el ingenio y la inventiva de nuestro personaje, quien, en la línea de su patente de motor cilíndrico hidráulico de dos décadas atrás, registra ahora, en noviembre del año final de la centuria, otra bajo el título de *Mejoras introducidas en los relojes de torre y de todos tamaños para la duración de la cuerda*, que le es concedida por veinte años.⁹

⁸ Lo encontramos citado por Jesús Sánchez de Haro en su blog *Cronista Oficial de la Villa de Carriches (Toledo)* (<https://cronistadecarriches.blogspot.com/p/ayunamiento.html>).

⁹ Luis Besses, *El año anterior. La política, el parlamento, la prensa, la ciencia, el arte, la industria, el comercio y la clase obrera en 1900*, Madrid, Casa Editorial, Imprenta y Litografía de Felipe G. Rojas, 1901, p. 525.



Luis Besses, *El año anterior*, p. 525

En todo caso, no parece que la relojería de Rosel doblara el cabo del siglo. Encontramos a su titular hasta 1898 en la relación de relojeros del *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración* (1879-1911), pero no figura ya en las de 1899 y años sucesivos; tampoco en el *Anuario Riera* (1900-1911), y menos en el *Anuario general de España* (desde 1912). Con lo que parece probable que mantuviera abierto su local hasta 1897, treinta y cinco años después de su establecimiento en la calle de Preciados, como viene a precisar este precioso prospecto conservado en el Archivo Municipal de Moralzarzal:



15

http://archivo.moralzarzal.es/archiveando-3-reloj-el-frascuelo_app/

Tampoco sabemos gran cosa de su relación con Mora en los años en que residió en Madrid. Pero el contacto, tal vez circunstancial, con el también moracho Abdón Mar-

tín-Carretero, al que aludíamos al inicio de estas páginas, parece abonar un estrecho vínculo con nuestra villa, donde seguramente mantenía casa abierta a la altura de 1867. Así lo probaría la existencia de una carta cuyo destinatario era «Mónico Rosel.—Mora», recogida del buzón el día 3 de julio de este año y detenida en la Administración del Correo Central de Madrid «por carecer de los sellos correspondientes».¹⁰

Por otra parte, no son muchos los García-Rosel que hallamos en Mora por entonces. Los indicios apuntan la posibilidad de que todos ellos derivasen de una única familia, tal vez procedente de Madridejos, que se habría instalado en Mora en los primeros años del siglo xix. En la época de Mónico García-Rosel, y en un ligero rastreo, documentamos en Mora a varios vecinos con este apellido seguramente emparentados con él: un Manuel García-Rosel que es baja por fallida en 1859 y que dona 25 céntimos —si es que se trata de la misma persona— con destino a la «Suscrición nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones» (en las provincias de Murcia, Alicante y Almería) en octubre de 1879;¹¹ un Mariano García-Rosel también en fallida en 1864;¹² un Francisco García-Rosel cuya viuda figura como pobre de solemnidad en 1870;¹³ una Amalia García-Rosel que, con dos hijos ya en la Guerra de Cuba, se queja de la movilización de un tercero;¹⁴ un Regino García-Rosel socio de la Protectora desde 1882; y sobre todo Ambrosio García-Rosel, fallecido en 1901, artesano cuchillero y autor de uno de los presentes con que Mora obsequia a Alfonso XII en su visita a la villa del 3 de febrero de 1879 con motivo de la inauguración del ferrocarril Madrid-Ciudad Real.¹⁵

No es mucho, ciertamente, lo que hemos alcanzado a averiguar acerca de nuestro paisano Mónico García-Rosel, pero sí bastante más de lo conocido hasta ahora, en que no pasaba de ser un nombre envuelto en la penumbra. Y, sobre todo, queda abierta una senda por la que tal vez algún día podamos seguir andando el camino.

¹⁰ [Diario Oficial de Avisos de Madrid, CIX, 187, 6-VII-1867, p. 1.](#)

¹¹ [Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, 15, 25-I-1859, p. 4;](#) y [70, 30-X-1879, p. 1.](#)

¹² [Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, 54, 2-X-1864, p. 3.](#)

¹³ [Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, 93, 10-XII-1870, p. 3.](#)

¹⁴ «Al ministro de la Guerra.—Quejas fundadas», [El Imparcial, XXXI, 10.948, 21-X-1897, p. 2.](#)

¹⁵ En nuestro repertorio biográfico [Morachos de ayer.](#)